

LITIGIO FISCAL Y ADMINISTRATIVO

Sin duda, el adecuado funcionamiento de la empresa no se entiende sin un correcto entendimiento y seguimiento de las disposiciones fiscales que rigen su actividad. Conscientes de ello, MBA cuenta con un área que se encarga de atender las necesidades en materia fiscal de sus clientes, especialmente enfocándolos al correcto cumplimiento de sus obligaciones en este rubro, que les permita tener la certeza jurídica requerida.

Adicionalmente, en los casos en los que son objeto del ejercicio de facultades de comprobación por parte de las autoridades fiscales, nuestros servicios se dirigen a su asesoramiento durante las diversas etapas, que permitan a los contribuyentes un ejercicio pleno de sus derechos, interponiendo los medios de defensa que resulten necesarios ante las diversas autoridades jurisdiccionales, o bien, a través de la utilización de los medios alternativos de solución de controversias tales como los acuerdos conclusivos ante la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON). Así, dentro de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, contamos con:

- Asesoría legal en materia fiscal, a efecto de determinar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales.
- Asesoría y patrocinio legal durante el desarrollo del ejercicio de las facultades comprobación de las autoridades fiscales.
- Tramitación y seguimiento de acuerdos conclusivos ante PRODECON, para buscar una solución consensuada a las contingencias fiscales derivadas de las auditorías practicadas por las autoridades fiscales.
- Defensa del contribuyente a través de la interposición de los diversos medios de defensa que la ley contempla, tales como recurso de revocación, juicio de nulidad y juicio de amparo, en contra de los actos de las autoridades fiscales que generen un perjuicio a los contribuyentes.